

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2619 *Resolución de 15 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 227, de fecha 28 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, tres plazas de Arquitecto Superior, por el turno libre, vacantes en la plantilla de esta Diputación Provincial, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 2017.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 8474, de 29 de enero de 2019.

Estas plazas están incluidas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, dotada con los emolumentos correspondientes al subgrupo de clasificación «A1», del artículo 76 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y artículo 24 de la Ley de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana y demás que correspondan de conformidad con la normativa vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 15 de febrero de 2019.—El Diputado de Hacienda y Administración General, Alejandro Morant Climent.